

80
80

Señor

SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y CC
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

E. _____ S. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 06-017792.-00004-0000

Fecha: 2009-07-30 16:49:14

Tra. 11 PATENTE IYII

Act. 352 DESISTIMIENTO

Dep. 2020 NUECREACION

Eve: 378 FASE NACIONAL

Folios: 1

Re: P1.-WYETH.-Solicitud de Patente de Invención en Fase Nacional
PCT para "FORMULACIONES LIOFILIZADAS DE CCI-779".-
Clase A61K 31/436.-Expediente número 06-017.792.-

1. Me refiero al auto dictado por ese Despacho notificado por fijación en lista de 12 de Junio de 2009.
2. Por medio del presente atentamente manifiesto a usted que, debidamente autorizado por mi representado, me permito ~~resistir la~~ solicitud de patente de invención de la referencia.
3. Así mismo, me permito poner de presente ante este Despacho que la decisión del solicitante respecto del abandono de la presente solicitud de patente, responde únicamente a consideraciones económicas y financieras, estando éste plenamente convencido de la patentabilidad de la presente invención de acuerdo a los requisitos exigidos por la Legislación Andina para tales efectos.
4. Ruego a usted tomar atenta nota de lo anterior y proceder de conformidad.

Señor Superintendente,


ALICIA LLORED A RICAURTE
T.P. 53.215

JOSE LLOREDA CAMACHO & CO.

Calle 72 No. 5-83 Piso 5, Bogotá, D.C. Tel: 6069700 Fax 6069701

NOTARIA 41 DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Notario 41 del circuito de Bogotá, da fe de que compareció personalmente Alicia Lloreda Ricaurte identificada (o) con: 39690713 y tarjeta profesional de abogado No. 53215 del Consejo Superior de la Judicatura, quien autentica la firma puesta por ella (el) mismo en este escrito.

(Art. 84 C. P. C. Decreto. 2282/89 mod. 36)

Bogotá D.C.

30 JUL 2009

Alicia Lloreda Ricaurte
ALICIA LLOREDA RICAURTE

C.C. No. 39,690.713 de Usaquén

